



Columnas ESTATALES

5 de septiembre 2024

EN LOS PASILLOS

NUEVA ATRACCIÓN

Dicen que la expectativa por conocer la segunda etapa del Tren Interurbano “**El Insurgente**” generó resultados positivos en el primer día de funcionamiento, reportándose más de **seis mil 700 usuarios**, quienes disfrutaron del primer día de la estación **Santa Fe**. Es de referir que hoy en día quienes brindan **servicio** son, **84 conductores, 22 reguladores, 147 técnicos** y **378 personas** responsables de la seguridad y limpieza.

EN CONCURSO

Aseguran que las movilizaciones para evidenciar y **recriminar** el estado de las calles y carreteras del **Valle de Toluca** se han intensificado, así como la pandemia de baches. No sólo se trata del **abandono** que sufren las carreteras, las calles secundarias están en condiciones **paupérrimas**. Si tuviéramos que calificar, Toluca, Metepec y Almoloya de Juárez van ganando la **carrera...** ¿quién se coronará como el rey del **bache** en diciembre?

MAL MOMENTO

Cuentan que habitantes de Lomas de San Miguel, le regalaron una “**encerrona**” al presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas**, debido al desabasto de agua registrado en la zona. El alcalde, confiado de su **popularidad**, acudió a entregar galones de pintura a una escuela primaria de la **colonia**, pero los habitantes aguardaron pacientemente su salida para exigir el **vital líquido**. Pues no le quedó de otra más que escuchar el **malestar** y asegurar que presionará a Conagua.

PIDEN REPARACIÓN

Comentan que automovilistas alertan por **mega bache** sobre la avenida **Jiménez Cantú**, frente a la Farmacia Guadalajara de San Isidro en Cuautitlán Izcalli. Vecinos **denunciaron** que este bache ha sido reportado en diversas **ocasiones**, sin que se atienda la denuncia. Ante la falta de atención por parte de las **autoridades**, vecinos piden ser indemnizados por el **daño** sufrido a su vehículo.

SE COMENTA

Que la designación de **Óscar González** como **coordinador de la fracción legislativa del Partido del Trabajo** en el **Congreso local**, es un aliciente para el grupo político que él ha liderado por años en la entidad mexiquense y una señal de que continuará en esa posición, a pesar de la polémica con su **dirigente nacional Alberto Anaya** y la injerencia del **ex alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis**, en el intento de tomar las riendas de ese partido político.

Lo cierto es que la sonada rebatiña por el poder se debe al **avance de la 4T** en el **Estado de México**, donde el **PT** será determinante como aliado para posicionarse y consolidar proyectos de peso.

Que por cierto, en estas primeras entrevistas concedidas por los **nuevos legisladores** de todos los colores en su arribo a la **instalación del Congreso local**, sorprende la fraternidad que hay, al menos de dicho. Todos los **coordinadores de bancada** aseguran que serán responsables y se sumarán a las iniciativas que sean, siempre y cuando se enfoquen a favor de la entidad. Ayer todo eran sonrisas y buena onda. A ver si es cierto.

Y es que, por ejemplo, hoy en su primer día **recibirán a feministas** a favor de aprobar la **interrupción legal del embarazo** en las primeras 12 semanas de gestación. Seguro el espinoso tema dará para prender la mecha del primer encontronazo entre **conservadores y progresistas**.

Que a pesar de ser prácticamente aprobada la **nueva reforma al Poder Judicial** con su primer paso en **San Lázaro**, se espera que los **funcionarios federales** de esa instancia metida en turbulencia continuarán increpando esta decisión legislativa. Hoy los del **Estado de México** marcharán y cerrarán la **México-Toluca** en demanda de ser escuchados, por lo que se espera caos en esta importante vialidad.

Que un buen detalle, como los que siempre los distinguen, es el de la **Filarmonía de Toluca**, que dirige el **maestro Gerardo Urbán y Fernández**: invitaron a la presentación de musical de gala mexicana que realizarán con motivo de las **fiestas patrias**, pero que será también para donar víveres y así apoyar a los afectados en **Chalco** por un mes de inundaciones —



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

Nueva Legislatura

Quedó instalada la nueva 62 Legislatura local en medio de una Plaza de los Mártires casi bloqueada con vallas metálicas. La “nota” la dio durante la madrugada el grupo parlamentario del PT, donde el líder de facto de ese partido, Óscar González Yáñez, por fin recibió la aprobación del único líder nacional que ha tenido su partido en casi 34 años, Alberto Anaya, y el ex alcalde de Metepec, aceptó lo innegable y que dialogando fue como se solucionó. A pregunta de quien esto escribe, dijo que van por varias comisiones legislativas y sólo mencionó su particular interés por la del Trabajo, para estar en sincronía con la del GEM (que encabeza su compañero, con quien hace mancuerna en el petismo estatal, Norberto Morales Poblete, esto no lo dijo). Con esto, sufre una derrota el alcalde con licencia y diputado federal Fernando Vilchis, el “morenista” que tiene la venia del CEN petista. Por su parte, el nuevo coordinador del mayoritario José Francisco “Paco” Vázquez, dejó ver la posibilidad de una presidencia no rotativa de la Junta de Coordinación Política (JuCoPo), pues su mayoría les da para eso y para la mayoría de las presidencias en las comisiones legislativas, entre 20 y 21, comentó. El hombre fuerte del “Delfinismo”, Horacio Duarte Olivares, adelantó la muy probable asistencia de la gobernadora Delfina Gó-

El nuevo coordinador del mayoritario José Francisco “Paco” Vázquez, dejó ver la posibilidad de una presidencia no rotativa de la Junta de Coordinación Política (JuCoPo)

mez Álvarez, al inicio de esta Legislatura, algo que desdeñaron los ex gobernadores priistas en las últimas décadas. En los próximos días sabremos de la distribución de las comisiones y es un hecho que le tocarán muy pocas a “la pichurribancada” que vuelve a coordinar Elías Rescala... NOTAS CORTAS: La nueva 65 Legislatura de San Lázaro aprobó por aplastante mayoría la reforma constitucional al Poder Judicial, en sede alternativa tal y como el PRIAN solía hacerlo en las reformas más polémicas, como la energética de Peña Nieto... Inició el proceso de transición en el ayuntamiento de Toluca con Ricardo Moreno Bastida... Que tengan un excelente jueves, raza... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

DIÁLOGO EN SILENCIO

¿Quién brinda seguridad?

POR ROSALÍO SOTO

LA DETENCIÓN DE cuatro mandos de corporaciones municipales de seguridad pública y la orden de aprehensión contra uno más, así como la desaparición de otro, todos ellos por estar presuntamente vinculados a delitos como secuestro, extorsión y tener vínculos y proteger a grupos delictivos deja al descubierto la red de complicidad que sólo perjudica a las instituciones y por tanto a la sociedad.

LOS MANDOS POLICIACOS detenidos corresponden a los municipios de Acambay, Aculco, Coatepec Harinas y Tlatlaya; el de Atlacomulco se encuentra prófugo y al que no localizan es al de Temascalcingo.

SIN GENERALIZAR PORQUE sería incurrir en un error, esta situación demuestra que en la cadena de seguridad uno de los eslabones más endebles se encuentra precisamente en las corporaciones muni-

cipales, que son las que tienen en teoría, un contacto más cercano con la población.

HAY QUE RECORDAR lo que ocurrió también con 10 policías municipales de Nicolás Romero que en junio de 2024 fueron vinculados a proceso por proteger a grupos de la delincuencia organizada, así como por estar involucrados en los homicidios de un grupo de choferes de taxi por aplicación.

EN EL ESTADO de México en el año 2010 se contaba con un registro de 22 mil 407 policías municipales; para el año 2020 la cifra ascendió a 25 mil 386.

ES CONTRADICTORIO QUE quienes estén como encargados de velar por la seguridad sean quienes atenten contra la integridad de los ciudadanos.

YES QUE la inseguridad es el tema que más preocupa a los habitantes del Estado de México, siete de cada diez así lo expresan en la Encuesta Nacional de Victimiza-

ción y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2023)

UNO DE LOS delitos que, entre otros, se les atribuyen a estos mandos es el de la extorsión; al respecto, un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que se elaboró en 2023 con motivo de la elección de gobernadora en la entidad mexiquense, señala que en el año 2022, cuatro de cada 10 carpetas de investigación se relacionaban con este ilícito que, al registrarse, incrementa el desempleo, reduce los bienes disponibles y desincentiva la inversión.

LA MAGNITUD DE este ilícito la podemos observar en este estudio del IMCO que puntualiza que la extorsión es la amenaza de seguridad que más rápido ha crecido en el Estado de México desde el año 2017 y representa la segunda tasa más alta de incidencia a nivel nacional, sólo después de Zatecas.

HAY ESPECIALISTAS QUE relacionan este vínculo con grupos criminales o como causa de los actos de corrupción por el salario que perciben los integrantes de los cuerpos de seguridad pública municipal.

PERO ¿CUÁNTO PERCIBEN los poli-

cías municipales?

DE ACUERDO CON los documentos de “Análisis y Estadísticas. Los Gobiernos Municipales en México volumen III: Seguridad Pública, Justicia y Buen Gobierno”, del INEGI, en el Estado de México de los más de 25 mil policías municipales, el 7.9 por ciento gana de mil a cinco mil pesos mensuales; el 24.6 por ciento de cinco mil un pesos a 10 mil pesos; el 60.5 por ciento de diez mil un pesos a 20 mil pesos y sólo el 6.9 por ciento más de 20 mil un pesos.

EN CUANTO A prestaciones laborales, de 123 municipios que brindaron información, en la totalidad otorgan aguinaldo; en 106 vacaciones; en 105 prima vacacional; en 51 días de permiso; solo 42 un seguro de vida; 15, servicios médicos; únicamente siete servicios psicológicos y 12 apoyos para gastos funerarios.

LA PREGUNTA QUE nos hacemos en el caso de esos mandos es: ¿Qué ocurrió con sus exámenes de control de confianza? No olvidemos que tienen el propósito de fortalecer la credibilidad, eficacia y operatividad en las instituciones de seguridad y sobre todo alejados de la corrupción.

@PERIODISTAMEX



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Finalmente sucedió, aprueban Reforma Judicial. Y con ello la incertidumbre económica aumenta.
- ♦ El tipo de cambio y la inflación son dos indicadores que de primera instancia han reaccionado negativamente. Pero empleo o pobreza laboral disminuyen.
- ♦ Empresarios del país y de Estados Unidos dan a conocer su preocupación por la aprobación de la Reforma Judicial.
- ♦ Comentario del día: Movimiento Ciudadano pasa por momentos complicados.
- ♦ Acusan a Juan Zepeda de pedir moches a los candidatos. Los Samperio que están por quedarse con las manos vacías pelean por privilegios.

LO QUE TANTO se temía finalmente ocurrió. La Reforma Judicial con todos los experimentos y en algunos casos, puntos que parecían absurdos fue aprobada en lo general.

No importaron las manifestaciones y mucho menos los posicionamientos de los principales socios comerciales como Estados Unidos y Canadá, alertando sobre la incertidumbre de los empresarios en aquellas naciones que tienen inversiones en el país.

El ataque y la denostación desde el ejecutivo federal fue la principal bandera. Darle todo el control a Morena en las Legislaturas ya cobró su primer gran factura y aunque es imposible saber lo que va a ocurrir en un futuro próximo, algunos indicadores se empiezan a mover en terreno negativo.

Aunque especialistas lo ven como un efecto temporal por el momento que se vive y el cambio de gobierno federal, lo cierto es que todos los días, empresarios tanto en Estados Unidos, como en México han mostrado su desconfianza.

Temas como la edad para poder ser juzgador, incluido magistrado o ministro que se baja a 35 años; ahora sólo basta tener un título y un 8 o 9 de promedio en materias relacionadas al cargo por el que se postula.

La creación del Tribunal de Disciplina Judicial cuyas resoluciones son inatacables. Si son muchos los aspirantes que quieren un cargo en el Poder Judicial de la Federación, para eso están las tómbolas. Todos los ministros de la Corte se renovarán en el 2025 y serán 9 en lugar de 11.

Y una larga lista de temas que preocupan a empresarios y analistas, no a los de Morena que le cumplen una de las últimas voluntades a AMLO a unos días de su aparente retiro.

Pero, ¿Cuáles son los principales indicadores que resentirán el efecto? Aparentemente el tipo de cambio ya que luego de la aprobación de dicha ley, el dólar terminó "arañando" los 20 pesos y esperan que conforme pase el tiempo se incremente.

Ya se tiene una pérdida del valor de la moneda mexicana del 17%, hace apenas cuatro meses se cotizaba en 16.91 pesos, ahora en 19.80. Aunque muchos factores han intervenido, no sólo la reforma.

Otro efecto se podrá observar en la salida de capitales que ante la incertidumbre dejarán el país hasta que la política se establezca, si es que eso sucede.

México tiene una economía grande, compleja, pero sobre todo conectada con el mundo. Se estima que la economía este año apenas crecerá 1.5%, así que sería menos del 1% en promedio al año durante el presente sexenio.

No fue difícil pausar las relaciones con Estados Unidos y Canadá por entrometerse en temas de México. Pero entonces, si los empresarios deciden pausar las inversiones que se tenían planeadas en el segundo semestre del año se notaría en una afectación al PIB.

La inflación también ha presentado un alza constante y de acuerdo a campesinos y ejidatarios, la producción del ciclo primavera verano de este año será mucho menor a la que tenían planeada, por lo que la importación de alimentos aumentará.

Y con ello la inflación ya que en los últimos meses, los alimentos han sido el factor que más presionó los precios.

Tampoco debemos dejar de observar el precio de la gasolina, que a principio del año, al menos en el Estado de México se encontraba en los 19 pesos y ahora ya alcanza los 24.

En contra parte, indicadores como el empleo se encuentra en niveles como no se había visto en otro momento, por debajo del 4%, la informalidad también disminuyó aunque se mantiene por arriba del 50% de la Población Económicamente Activa, así como los niveles de la pobreza laboral que bajaron al 35%.

Por el momento ya se aprobó en lo general en la Cámara de Diputados, ahora se espera que ocurra lo mismo con los senadores y aunque falta un voto para que pase, en Morena están confiados de rebasar la meta, incluso en un medio de circulación nacional se especula o dan por cierto que será uno del PRI el que haga la diferencia.

Posteriormente deberá ser aprobado por 17 Congresos locales y uno de los que tienen seguros es el del Estado de México, donde no tendrán problemas para que pase la reforma, pues tampoco necesitan el respaldo de los partidos de oposición y no debemos olvidar que el PRI con Elías Rescala al frente, será un facilitador.

Y entonces cuando pase por todo el proceso y se haga el cambio en el Ejecutivo Federal se empezarán a notar los efectos de la Reforma o tal vez se haga realidad lo que tanto han aseverado en el partido oficial, que será de beneficio para "el Pueblo".

COMENTARIO DEL DÍA: MOVIMIENTO CIUDADANO EN UNA GUERRA INTERNA.

Lo malo, que si bien es cierto el partido Movimiento Ciudadano creció en las últimas elecciones, al interior se viven momentos complicados.

Los que dominaban al partido no quieren perder privilegios y el que lo domina en este momento ha sido señalado de malos manejos.

Lo bueno, pues parece que no hay algo bueno, excepto los espacios ganados en la pasada elección.

Tendrá que resolver la dirigencia nacional y todo puede quedar claro cuando se elija al dirigente que encabece al partido en el estado.

Mientras tanto los que ya trabajan tienen una responsabilidad que cumplir y dejar de lado la grilla interna.



TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

Por: José Contreras Contreras

¿Se fue o lo fueron al subsecretario de Planeación y Presupuesto?

Reyes Ruiz González, quien el pasado 4 de septiembre fue presentado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez como subsecretario de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de México, quedó fuera de la alineación mexiquense de la Cuarta Transformación, envuelto en señalamientos de ineficiencia y corrupción.

Ruiz González trabajó hace unos años en la Secretaría de Hacienda y llevaba más de un lustro siendo académico en materia de finanzas en instituciones como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el Tecnológico de Monterrey.

Pero, al parecer, se le acabó la gracia y las buenas recomendaciones de la administración estatal hacia su persona. Ahora vendrá el momento de las aclaraciones; es decir, por qué fue destituido, qué hay de cierto hay sobre malas conductas e irregularidades financieras en su desempeño y, sobre todo, si esto fuera cierto, ¿qué medidas tomará la gobernadora Delfina Gómez Álvarez sobre el particular?

Hay presidentes municipales del Estado de México que se quejaron hace algunos días sobre una presunta “estrategia” en la secretaría de Finanzas del gobierno estatal para presionarlos a “aportar voluntariamente” parte de los recursos que la federación y el estado ceden a los municipios para la realización de obras y programas.

No hay ninguna prueba hasta el momento sobre esto, pero lo que es cierto es que algunos presidentes municipales aseguran que así estaba ocurriendo mediante intermediarios, presuntos colaboradores precisamente de Reyes Ruiz González, por lo que podría haber más involucrados en estas maniobras.

Se supone que parte de las aportaciones estatales iban a parar a un fondo común “para la Transformación”. Nadie tiene pruebas, pero es un rumor muy fuerte que merece ser aclarado por la administración Estatal.

Ahora vendrá una recomposición en la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal, ajuste que podría incluso llegar a la titular de esa área, Paulina Moreno García, a quien es el segundo “chisme” de importancia que la implica. Hay que recordar que hace algunas semanas se le mencionó como parte del enfrentamiento que el secretario de Movilidad, Daniel Sibaja, tuvo con su subordinado, el director general de la Junta de Caminos del Estado de México.

En esa ocasión, salió a relucir que supuestamente Sibaja González había impedido que la secretaria de Finanzas, Paulina Moreno García, entregara a la Junta de Caminos del Estado de México varios millones de pesos que supuestamente le correspondía a la Junta de

Caminos, solo porque así se lo había pedido el secretario Sibaja.

En efecto, el mismo Daniel Sibaja que fue expuesto por transportistas del Estado de México, quienes aseguran que “Sibaja no trabaja” y presentaron un audio de la presunta voz de Daniel Sibaja en el que los calificaba a los hombres del volante de “pinches mugrosos”. Parece que alguien perdió el control en el gabinete estatal.

¿De qué hablaron Couttolenc Buentello y Horacio Duarte?

Por cierto, hablando del que ya perdió el control del gabinete estatal, si es que algún día lo tuvo, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, José Alberto Couttolenc Buentello, hizo saber, vía redes sociales, que se reunió con el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, con quien intercambió puntos de vista sobre el próximo inicio de actividades en la LXII Legislatura del Estado de México.

Y es que José Alberto Couttolenc Buentello será parte de la próxima Legislatura mexiquense, en la que ya fue designado como coordinador de la fracción legislativa del partido del tucán, desde donde se propone respaldar sin límites las propuestas de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Las prioridades para el Verde Ecologista serán por supuesto en respeto a los animales como seres sintientes, los derechos de la mujer y los jóvenes, ampliación de oportunidades laborales precisamente para los jóvenes, y el respeto a la naturaleza en todas sus expresiones.

Para rematar...

La gobernadora Delfina Gómez tendrá mucha chamba la próxima semana, pues asistirá, al menos así está previsto, si no es que los transportistas mexiquenses le echan a perder el día, al inicio del primer periodo ordinario de sesiones de la nueva Legislatura mexiquense, pero también rendirá su primer informe de gobierno.

Para el segundo evento se tiene previsto que la titular del Ejecutivo del Estado de México envíe por escrito el documento a los miembros del Poder Legislativo local, y luego encabece un acto político en el Teatro Morelos de la ciudad de Toluca donde se reuniría con representantes de los principales sectores de la entidad, y por supuesto, con el nuevo poder político mexiquense, representado por diputados, senadores, presidentes municipales y miembros de su gabinete legal y ampliado. Todos miembros de la Cuarta Transformación.

Casi igual a como lo hacía Alfredo del Mazo Maza, solo que ahora todos enfundados en elegantes vestidos, trajes y corbatas de color guinda. Es decir, la misma gata, pero revolcada. Para que quede claro que en la política mexiquense lo único que ha cambiado es el tono, no el fondo.



María de los Ángeles Huerta

Hacia la democratización comunicacional

oem#ucs@leem.org.mx

Para que el nuevo gobierno mexicano y su principal representante, Claudia Sheinbaum, puedan lograr con más efectividad y fortaleza el objetivo de democratizar la comunicación y de este modo romper el cerco informativo que los medios convencionales pretenden imponer al gobierno de la *Cuarta Transformación* y con ello garantizar el derecho de las audiencias a la pluralidad informativa —que el artículo 6 de la Constitución Mexicana nos garantiza a todos los ciudadanos—, es necesario diseñar una política pública que aborde propuestas, alternativas y estrategias dirigidas a garantizar ese derecho a la pluralidad.

Un camino por dónde empezar sería reconocer —y tener bien mapeado el amplio espectro que existe en México— todas las organizaciones y segmentos de periodistas y ciudadanos que tienen a la comunicación como su *modus vivendi* y/o labor principal. Es importante reconocerlos, apoyarlos y fortalecer su trabajo comunicacional; ya es claro para todos que la sociedad tiene derecho a no seguir siendo víctima de un periodismo y comunicación oligárquicos que tiene como agenda principal denostar, mentir y manipular. Lo que han querido es obstaculizar a toda costa el derecho a la información de las audiencias, y con ello afectar el desarrollo y consolidación del gobierno de la *Cuarta transformación*.

El encuentro de periodistas y comunicadores con el Presidente de México en Palacio Nacional conjunta esta fuerza democratizadora de la comunicación nacional. El intento de minimizarlo con argumentos clasistas y racistas no hace más que confirmar la importancia del proyecto que formaliza el esfuerzo de una comunicación independiente. El monopolio de la comunicación y sus corporativos —que siempre han servido a la oligarquía nacional— creyeron que la competencia nunca los alcanzaría. Fallaron en su prospectiva y hoy son como un castillo de naipes a punto de caer.

Una primera conclusión de este encuentro que tuvo el sugestivo título de “Informar para liberar”, puede ser en torno a ubicar con claridad los varios sectores y tipos de comunicadores, instituciones, periodistas, opinadores, co-

mentaristas y corporativos inmersos en este universo que es la comunicación nacional. En lo referente a esta tipología comunicacional se propone la siguiente caracterización:

Ciudadanos, periodistas y comunicadores que informan en territorio y a través de redes sociales: radios comunitarias, comunicadores del pueblo, etc.

Comunicadores independientes que comunican exclusivamente a través de redes sociales.

Periodistas independientes en redes sociales.

Opinadores, comentaristas, académicos e intelectuales que comunican a través de redes sociales y eventualmente medios de comunicación convencionales.

Periodistas de medios convencionales en radio y televisión que también se transmiten y/o distribuyen en redes sociales y plataformas de internet.

Mañanera (comunicación del Poder Ejecutivo).

Redes sociales y plataformas gubernamentales.

Sistema público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Radio y televisión comercial.

Prensa comercial.

Prensa alternativa e independiente.

Agencias de noticias.

Esta tipología de comunicación es una primera propuesta para conformar el mapa comunicacional mexicano que nos permite pensar de manera más específica y seccionada, las diferentes necesidades de políticas públicas.



CONSTITUCION Y GOBERNANZA: LOS RETOS PENDIENTES

A partir de un análisis más detallado de los matices del complejo e imparable proceso de transformación que estamos viviendo, está quedando claro que el gobierno, los partidos y la ciudadanía tienen que realizar esfuerzos por obtener acuerdos colectivos por crear para nuestro país un piso firme ya no de legalidad sino de legitimidad y confianza sobre los cimientos de marco normativo congruente y de una coparticipación armónica, que provoque que las normas se cumplan más que por imposición, por consenso dado el contenido valioso en sí de las normas, cosa en que por desgracia el ejecutivo y su mandante desde el palacio al parecer aun no entienden:

- Para el gobierno, al margen de las diferencias, el desafío sigue estando en superar los divisionismos, la polarización que ya está demostrado que a nadie beneficia más allá de lo electoral. Encontrar los mecanismos adecuados para armonizar intereses y aspiraciones

dentro de amplios parámetros de tolerancia y participación plural, con el objeto de instrumentar una verdadera transformación, real y concreta, que dé a la ciudadanía toda la confianza y la credibilidad necesarias para que pueda darse un verdadero cambio, ese cambio sin colores políticos, alejado de la retórica, cercano a la realidad, cosa que todos queremos y seguimos esperando.

- Para los partidos, el trabajo no es fácil: se tendrán que seguir limando muchos y muy delicados puntos de discusión; hacer a un lado posiciones maniqueas u obsesiones políticas que sólo han servido para obstaculizar el tránsito hacia una nueva forma de hacer y entender la política; de asumir que en esta dinámica de transición, las ideas no tienen dueños ni castillos dogmáticos que las contengan; que no es posible que alguna persona u organización reclame para sí la total paternidad de un solo proyecto; que México requiere más que de una razón de partido, de una razón de partidos, para conseguir con éxito una reforma política de fondo, que permita localizar puntos de coincidencia imprescindibles para delinear los nuevos “acuerdos en lo fundamental” que son la materia prima para conformar entre todos un renovado proyecto de nación. Al final de cuentas eso desde tiempos inmemoriales ES la política: el acuerdo en lo fundamental.

- Para los ciudadanos, las condiciones actuales se vuelven pro-

picias para crear una conciencia colectiva en el sentido de que el compromiso con y por la democracia, está lejos, muy lejos, de agotarse con el sufragio. Los avances logrados por nuestro sistema electoral han propiciado sin duda mayor certidumbre en los procesos e instituciones electorales y al mismo tiempo les han dado mayor legitimidad, pero al mismo tiempo la necesidad de una mayor credibilidad. Continuar el trabajo para lograr puntos básicos de acuerdo es una de las más grandes tareas y de los más grandes retos a los que los mexicanos tendremos que seguir haciendo frente en los tiempos por venir. Al fin de cuentas, ¿no es eso el quehacer político?

Los grandes retos para la construcción del proyecto nacional que requerimos como país solo podrán enfrentarse mediante el consenso y la participación conjunta de gobierno, partidos y ciudadanía. Es imprescindible avanzar en los esfuerzos de estos tres factores para establecer una normativa común que permita a continuar el tránsito hacia un nuevo y verdadero proyecto democrático. Hacia el futuro, lo importante es encontrar la clave para mantenerlos permanentemente vigentes y vivientes, convertirlos como en el deber postulo nuestro artículo tercero constitucional en una forma de ver y vivir la realidad cotidiana y ganarnos de tal manera la oportunidad de contar con un mejor esquema de convivencia política y social. Así, todos saldremos ganando.

Ojalá...

ECONOMÍA
COTIDIANAJULIO
CESAR
VEGA

Justicia pareja

Surge el debate nuevamente entre justicia o legalidad al tratar de encontrar un punto de equilibrio en esos factores, pues esa es la cuestión y en México hay un dicho que dice, “hay dos tipos de abogados, los que conocen la ley y los que conocen al juez”, bueno también existen categorías, como los que conocen al ministro, que son los que ganan todos los juicios de alta gama y eso es parte de lo que trata de evitar la reforma judicial; lograr que la justicia sea pareja.

El enfrentamiento entre el poder legislativo y el judicial, se da ahora en las calles, incluso recurriendo a prácticas como bloquear el recinto legislativo, por parte del poder judicial y por ello tuvo que utilizarse un recinto alterno.

E incluso el poder judicial ha estado tomando decisiones violatorias a la constitución y a las leyes por ejemplo intentando invadir la jurisdicción legislativa, para imponerles decisiones ilegales que generan los jueces del poder judicial

Llegando a extremos que rayan en la ilegalidad, porque los ministros cesionaron y aprobaron sumarse al paro, aunque esa decisión fue aprobada por 8 magistrados y solo 3 votaron en contra, como Lenia Batres, Yasmín Esquivel, y Loreta Ortiz, según ella la acción es ilegal, incluso redactaron un documento denunciando las faltas en que incurren los ministros paristas y que podrían ser destituidos, pues el artículo 110 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que incurren en responsa-

bilidad los servidores públicos que dejen de desempeñar las funciones o labores que tengan a su cargo.

Y no está incluida la figura del paro de labores a nivel constitucional ni legal para los titulares de la suprema corte de justicia es decir no pueden acordar eso las ministras y ministros

Por su parte los diputados decidieron no hacer caso de las suspensiones concedidas por algunos jueces, que piensan que pueden darle órdenes al poder legislativo cuando el poder legislativo es un poder autónomo e impedir legislar sería como un golpe de estado blando, que debería ser revisado y castigado en su caso, algunos dirigentes de morena que aspiran a la presidencia en 2030 anteponen su carrera política dejando crecer el problema.

Y finalmente, la madrugada del día de ayer, con la mayoría de Morena se aprobó en lo general el dictamen de la reforma judicial con 359 votos a favor y 135 en contra y durante la mañana de ayer se aprobó en lo particular, ahora falta el Senado. ■



La Polémica

Daniel Camargo Hernández

danielcamargo.reportero@gmail.com

Normal de Tenería, tierra de nadie

La Escuela Normal Rural de Tenería, ubicada en Tenancingo, Estado de México, se encuentra nuevamente bajo escrutinio público, debido a denuncias de graves violaciones de derechos humanos que se cometen durante los cursos propedéuticos.

La reciente muerte de un estudiante expuso las irregularidades y abusos, las denuncias aumentan, revelando un patrón alarmante de maltratos, que incluye la privación de alimentos, restricción del acceso a servicios básicos como los baños, y largas jornadas de pie, todo en un ambiente de violencia y falta de respeto hacia los aspirantes.

La comunidad educativa ha solicitado a las autoridades garantizar un entorno seguro y libre de violencia dentro de las instalaciones de la escuela "Lázaro Cárdenas". Además, exigen una supervisión rigurosa por parte de las entidades competentes para evitar más abusos.

Las quejas han destapado un panorama preocupante de descontrol, donde los estudiantes y aspirantes son sometidos a tratos inhumanos, bajo la excusa de mantener "tradiciones" o realizar "novatadas".

Este ambiente de abuso ha sido perpetuado por una alarmante indiferencia de las directivas de la escuela, quienes han permitido que estas prácticas continúen.

Aunque los denunciantes permanecen en el anonimato para proteger su integridad, la magnitud del escándalo parece inminente si las autoridades no toman las medidas necesarias con la seriedad y prontitud que el caso amerita.

¿Habrá nueva elección en Almoloya de Juárez?

El alcalde de Almoloya de Juárez, Oscar Sánchez García, sostiene "logramos anular cerca del 50% de las casillas y el margen de diferencia que es menor de 1%, nos dan la certeza de que las autoridades electorales lo tomarán en cuenta y decidan repetir la elección".

De acuerdo al alcalde que buscó la reelección e intenta se repita la elección, "las condiciones están dadas", mañana viernes o el de la siguiente semana, deberá darse la decisión.

+++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Riqueza histórica (dos)

En la entrega anterior nos referimos a la riqueza arqueológica de la entidad mexiquense, a la diversidad de culturas que nos heredaron -al menos- 13 zonas arqueológicas, una de ellas -Teotihuacán- declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Es quizás y por mucho, la más visitada y conocida por sus pirámides del Sol y de la Luna, así como la gran Calzada de los Muertos. Por supuesto, ninguno de los demás demerita su historia, su legado y su importancia. De esta forma lo escribimos... "Otra de las opciones para quienes disfrutan y tienen gusto por el turismo arqueológico es Acozac: esta fue ocupada por toltecas y aztecas entre los años 900 y 1521 d.C. De igual manera, en la entidad mexiquense está -muy cerca de la actual capital mexiquense- Calixtlahuaca: Se han encontrado asentamientos matlatzincas y aztecas, estos están registrados entre los años 1500 a.C. y 1521 d.C...Hacia el sureste de Toluca, tenemos Malinalco: Este territorio conquistado por los mexicas en 1476, cuenta con arquitectura ceremonial

y militar, data de principios del siglo XVI. Por cierto y como dato adicional, en los últimos tiempos ha cobrado relevancia para quienes tienen como preferencia actividades como el Yoga, la meditación y más. También se habla -sea cierto o no- Malinalco, es un centro en donde hay presencia de Objetos Voladores no Identificados o Fenómeno Aéreo no Identificado (OVNI)... Pero es justo también referir que contamos con "Los Melones": También conocida como Ahuehuetitlán, se cree, por cierto, que fue un palacio del rey Nezahualcóyotl. Donde se llevan a cabo reuniones importantes, observaciones de trascendencia y se tomaban determinaciones de mayor relevancia. Asimismo hablemos de San Miguel Ixtapan: aunque su filiación cultural hasta el momento no se ha determinado, por la gran diversidad de vestigios encontrados, se ha podido establecer su ocupación del año 750 al 1521 d.C., ahora damos paso a Teotenango: espacio que presenta asentamientos matlatzincas y aztecas entre los años 900 a 1521 d.C. Igualmente está Huamango, que data del año 900 d.C. y, por supuesto, estuvo habitado por

otomíes. Llegamos ahora a Ocoyoacac, sitio que fue habitado por grupos matlatzincas y teotihuacanos, entre los años 500 y 1000 d.C...Por supuesto, existe y es obligación de otros espacios y lo seguiremos haciendo, sólo imaginar que pese a las diversas mutilaciones del territorio del Estado de México, con sólo el uno por ciento del territorio nacional, seguimos contando con esta invaluable riqueza, pues es de orgullo. Ya le seguimos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, los diputados y diputadas mexiquenses -con su mayoría calificada- habrán de ser recibidas este inicio del periodo ordinario de sesiones por las colectivas que buscan la despenalización del aborto en la entidad... Un tema que causó escozor a quienes ya se fueron -bueno no todos- y prefirieron dejar el tema para un poco después, aunque ese después les ganara, porque ya no les correspondería a ellas y ellos tomar la determinación. Así serán recibidas, ya veremos cómo actúan y responden... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.